AÑO III

NUM. 457

BIBLIOTECA PUBLICA
TARRAGONA

EL NUEVO DIARIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Pago adelantado

En Tortosa, al mes. . . . . 1 Pta.
Tarragona y su provincia . . . . . 1 »
En el resto de España, trimestre . . . . . 4 »
Anuncios y esquelas mortuorias, á precios convencionales

TORTOSA

Juéves 26 Abril 1900

PUNTOS DE SUSCRIPCION
En la imprenta, administración del periódico, libreria de D. Francisco Mestre, Rosa, 11; y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia á la administración.—No se devuelven los originales.
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA; Nuevo Diario

LOS SEÑORES

D. Tomás Queral Gil

DON EDUARDO SACANELLA DOMINGO

D. Miguel Viñes Casadó

D. Vicente Pedret Mola

FALLECIERON EN LOS DIAS 17, 21, 25 Y 26 DE ABRIL DE 1899

á consecuencia de las heridas que sufrieron, en los lamentables sucesos ocurridos el dia 16 del mismo mes en la Casa Ayuntamiento

Las familias de las victimas

ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlos á Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir á las misas que por el eterno descanso de sus almas se celebrarán mañana viérnes, en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores desde el toque de la oración hasta las once.

Tortosa 26 de Abril de 1900.

La armada española

AYER

Según el estado general del año 1897, en aquella fecha contaba España con dos acorazados de primera, «Pelayo» y «Carlos V»; nueve de segunda, contando con los tres hoy todavía en construcción, «Cardenal Cisneros», «Cataluña» y «Princesa de Asturias»; tres cruceros de primera, con el «Reina Regente», en construcción, y tres cruceros de segunda.

Buques no protegidos: Cruceros de primera, seis.

De segunda, nueve.

De tercera, cinco.

Cañoneros de primera, cinco.

De segunda, 26.

De tercera, 41.

Cruceros torpederos, 14.

Torpederos de primera, cuatro.

De segunda, nueve.

Lanchas cañoneras, nueve.

Transportes, cuatro.

Pontones, tres.

Buques de servicio especial, nueve.

Total de barcos que figuran en el estado oficial de 1897, 161.

HOY

El estado oficial que se ha dado á la publicidad, resulta más sincero que el del año 97, pues en aquel se da á cada buque el nombre que por su importancia defensiva merece.

Es la última obra del señor Gómez Imaz, y refleja bien la lealtad del último ministro de Marina.

Segun el referido estado oficial, hoy tiene España: acorazados de primera, ninguno; acorazados de segunda, el «Pelayo»; guardacostas acorazados de primera, ninguno; de segunda, «Numancia» y «Vitoria».

Cruceros protegidos de primera clase: «Carlos V», «Princesa de Asturias», «Cardenal Cisneros» y «Cataluña».

Cruceros protegidos de segunda: «Reina Regente», «Lepanto» y «Alfonso XIII».

De tercera: «Marqués de la Ensenada», «Rio de la Plata», «Extremadura» y «General Liniers».

Cruceros de tercera no protegidos: «Infanta Isabel», «Conde de Venadito» é «Isabel II».

Cazatorpederos, cinco.

Cañoneros torpederos, ocho.

Torpederos de primera, cuatro.

De segunda, nueve.

Cañoneros de primera, cuatro.

De segunda, dos,

De tercera, dos.

Pontones, uno.

Tipos especiales: «Giralda», «Alfonso XII», «Asturias», «Urania», «Nautilus», «General Valdés» y «Villa de Bilbao».

Lanchas, seis.

Buques desarmados para venta y desguace:

Cruceros: «Meteoro», «Navarra» y «Aragón».

Fragatas: «Gerona» y «Esperaza».

Vapores: «Ferrolano» y «Vulcano».

Cañoneros: «Cocodrilo», «Segura», «Diligente», «Atrevida», «Toledo», «Bidasoa», «Ardilla», «Cometa», «Cauto», Pradera», y «Gaviota».

Total: 18 buques útiles.

Crónica

La comisión organizadora de los funerales dedicados á las victimas del 16 de Abril de 1899, nos ha remitido con atento B. L. M. una esquela de defunción rogándonos que se publique en EL NUEVO DIARIO. Complacemos á la Comisión y á nuestros propios deseos, insertándola en el sitio más preferente, y aún cuando no se nos invita á la asistencia á los funerales, prometemos acudir á ellos, con igual sentimiento que acompañamos á su última morada á las victimas de aquel hecho reprochable y funesto.

No tomamos en cuenta la invitación que hace ayer un diario de esta localidad para que concurran todos sus amigos á este acto religioso, por que aún cuando podemos confundirnos en el sentimiento de dolor y de reprobación, siempre mediará la enorme distancia de los que pudieran darles un color político, con los que nos llevará al templo el deseo de una oración para las almas de las victimas y el deber de un piadoso recuerdo al que fué en vida cariñoso compañero.

Ayer como hoy, lamentamos los sucesos; ayer como hoy censuramos á los autores de ellos, y hoy como ayer pedimos á la justicia de los hombres, que con la imparcialidad y la rectitud necesaria procure que se cumpla la ley en aquellos que puedan ser responsables, sin amparos de gerarquias ni lenidades injustas.

Descansen en paz, las almas de las victimas, y al dedicarlos una oración recordamos también á las familias de aquellas acompañándolas en su justo y natural sentimiento.

—

En la Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores, se celebrarán misas en sufragio de las almas de D. Tomás Queral Gil, D. Eduardo Sacanella Domingo, D. Miguel Viñes Casadó y D. Vicente Pedret Mola, fallecidos en los dias 17, 21, 25 y 26 de Abril de 1899, mañana viernes, desde el toque de oración hasta las once.

R. I. P.

———

Agradecemos mucho que nuestro colega y correligionario el «Diario de Tortosa», nos honre dando cabida en sus columnas á los escritos que publicamos en EL NUEVO DIARIO en cumplimiento del deber que sentimos de no dejar pasar sin la debida protesta las invenciones injuriosas que publica, con inusitada frecuencia, el órgano del gonzalismo, tomando siempre por base, las necesidades de una política sin más fundamento que las necesidades familiares, ni más norte ni guia que el bombo unipersonal, y la desconsideración caprichosa y falta de sentido, para todos los que no estamos dispuestos á servir de comparsas á los comediantes locales.

Tiempo vendrá en que se haga luz sobre muchas cosas que hoy suceden y que sirven de cimiento para las alabanzas diarias que nos entretienen, y entonces el castillo de naipes vendrá al suelo y aparecerá con la desnudez de la, verdad, la conducta arbitraria y los atropellos inauditos que se cometen, por quienes buscando una popularidad que les niega su propia historia, no se dan punto de reposo, en atribuirse trabajos beneficiosos al pais, y en calumniar y motejar á los que les ayudaron, tan de buena fé, como equivocados en sus laudables propósitos á la consecución de investiduras que solo han servido para alimentar rencores malsanos, y poner de relieve la pereistencia en los censurables procedimientos del cacíquismo imperante.

———

Cuando «La Verdad» publicaba hace dias y en *letras gordas* que debido á la influencia de D. Teodoro Gonzalez y del Sr. Llanes diputado á Cortes este último por Gandesa, se habia conseguido que se incluyese en el plan general de reparaciones la carretera de Gandesa á Tortosa, ya supusimos que el Sr. Gonzalez, buscaba buena compañía, que no se le debia, ni en poco ni en nada aquel beneficio, y que como de costumbre acogia este motivo, como otros muchos para darse un *bombito* en el periódico de casa.

Asi es, en efecto, y nuestro apreciable colega «La Opinión» de Tarragona, nos dá la clave del enigma, en su número de ayer y que con los naturales comentarios copia nuestro estimado colega el «Diario de Tortosa.»

Fijense nuestros lectores:

«Cortamos de «La Opinión» de Tarragona de ayer:

«En el plan extraordinario de obras que ha llevado á cabo la Dirección general de Obras públicas, se ha incluido el trozo de carretera de Camposines á Ascó en la de Escatrón á Gandesa, y en el plan de reparaciones, figura la carretera de Gandesa á Tortosa, cuyo importe asciende á 180.000 pesetas.

Como ambas cosas, se deben á don Enrique de Llanés, diputado por el distrito de Gandesa, por ello le felicitamos.»

¿Qué dice «La Verdad» respecto á las apreciaciones de su colega y correligionario «La Opinión», que para nada menciona á don Teodoro Gonzalez, al hablar de servicios favorables á la provincia de Tarragona?

Nosotros creiamos, francamente, que solo á las *gestiones del Sr. González se debian los proyectos de carretera y reparaciones antes mencionados*, pero por lo visto, «La Opinión», que tiene motivos para estar enterada de estos asuntos, manifiesta impresiones diversas.

Sentiremos que los juicios de «La Opinión» *se indigesten á* «La Verdad» como se le indigestó nuestro suelto de la edición del lunes, pidiendo la instalación de columnas mingitorias.»

Esto de las reparaciones de las carreteras, no es lo mismo que poner escaleras en un puente; que es todavia de propiedad particular, y correr el riesgo de que los propietarios denuncien el *abuso* á las oficinas de obras públicas, y que estas no hagan lo que el deber les impone. Para aquello se necesita influencia y razón, para esto sobra con la osadia y la seguridad de que otros habrán de pagar los vidrios rotos si la Maquinista terrestre y marítima, hace uso de su derecho.

———

En nuestro estimado colega el «Diario de Tarragona» encontramos un suelto en que nos hace la honra de publicar otro de EL NUEVO DIARIO con el que contesta á un escrito de «La Provincia de Tarragona» poniendo el siguiente comentario.

«Un consejo á *La Provincia* para terminar.

Los diarios de Tortosa no son *mancos* para dirimir sus *contiendas*. Dejémosles solos y no *tomemos vela* donde no nos la dan.»

Tiene razón el colega: aqui no somos *mancos* para dirimir nuestras *contiendas*... ni las que tenga por conveniente entablar «La Provincia de Tarragona».

Lo único que sentimos es no haber recibido los números del colega conservador hace algunos dias, por que al tener conocimiento de su escrito, hubiéramos contestado con la oportunidad debida.

Y conste que si no recibimos «La Provincia» no es culpa de esta Administracióa de correos.

¿Será un sistema lo de escribir sueltos, y no remitir los números en que se publican á quienes puedan contestar?

Conste, pues, que á su disposición nos tiene «La Provincia» para discutir los asuntos de Roquetas, y para que le digamos con toda claridad, los medios de que se valen nuestros adversarios, y los que emplean sus protectores, dentro y fuera del Gobierno civil de la provincia, para lograr resoluciones que no siempre son correctas.

———

Son de interés local algunos detalles sobre la ley de servidumbre de paso de corrientes eléctricas publicadas en la *Gaceta*.

Esta ley gravará el inmueble ageno para la instalación de líneas aéreas ó subterráneas de conducción de energia eléctrica y para la conservación constante de las mismas, previa la correspondiente indemnización al dueño del previo sirviente.

Esta indemnización previa, consistirá en el abono al dueño del predio sirviente, por el que abtenga á su favor la servidumbre, del valor de la superficie del terreno ocupado por los postes ó por la anchura de la zanja, la de los daños y perjuicios de todo género que se causen, y la del valor en que se precie la servidumbre de paso para la custodia, conservación y reparación de la línea; entendiéndose que ningún caso podrá exceder el valor de ambas servidumbres reunidas del justiprecio que tenga una zanja de terreno de dos metros de anchura.

Serán de cuenta del que obtenga á su favor la servidumbre de paso corriente eléctrica, las obras necesarias para su establecimiento y conservación. Al efecto se le autorizará para ocupar temporalmente los terrenos indispensables para el depósito de materiales, indemnización de daños

y perjuicios, ó fianza suficiente, en el caso de no ser éstos fáciles de prever ó no conformarse con ellos los interesados.

No podrá imponerse la servidumbre forzosa de paso de corriente eléctrica, sobre edificios ni sobre sus patios, corrales, jardines ó huertos cerrados y anejos á viviendas que existan al tiempo de decretarse la servidumbre.

Tampoco podrá establecerse sobre cualquier género de propiedades cerradas, si el dueño ó dueños acreditaren que puede tenderse la línea apartándose por los caminos que tengan servidumbre pública y linderos, con una variación de trazado que no exceda de un 20 por 100 de la longitud.

La concesión de servidumbre de paso de corriente eléctrica sobre predios ajenos, caducará sino se hiciese uso de ella durante nueve años, que empezarán á contarse desde la fecha en que cobró el predio sirviente la valoración.

La Secretaría de la Universidad de Barcelona anuncia que en la segunda quincena de Mayo próximo se reanudarán los derechos académicos de los alumnos de enseñanza oficial, y en la primera quincena del indicado mes quedará abierta la matrícula de enseñanza libre para los alumnos de las facultades, carreras del Notariado, practicantes y matronas.

Se ha dirigido una circular á los fiscales de las Audiencias para que desistan de su acción en todas aquellas causas seguidas por delitos cometidos por medio de la prensa en los que no se haya ejercitado la acción privada.

Ha sido nombrada maestra interina de Villalba doña Teresa Coca Olivé.

El lunes próximo, serán encajonados en Zaragoza los seis magníficos toros de la acreditada ganadería de Ripamilán, que han de lidiarse el dia 6 del próximo Mayo.

El ganado llegará á Tarragona el mártes por la noche ó el miércoles de madrugada.

Para los dias que restan del presente mes, anuncia «Escolástico» las siguientes variaciones atmosféricas:

Dias 25 y 26.—Desarrollos de nublados y fuertes lluvias en Andalucía, Almería, Murcia, Alicante, Albacete, Valencia, Castellón, E. de Cuenca y SE. de Teruel, y por acción refleja en Ciudad Real, Toledo, Guadalajara, Madrid, SE. y NE. de Badajoz, Alicante, Algarbe y S. de Cáceres.

Sigue actuando el régimen descrito.

Dias 27 y 28.—Tronadas lineadas que recorren lo general de las regiones, y por saturación de las capas superiores de la atmosférica, descargan granizadas y escasas lluvias.

Al entrar el novilunio, fase que no riñe con la lluvia, al N., NO. de Europa, vuelven á desarrollarse tempestades interpolares.

Dias 29 al 30.—Vientos del N. y NO. que hacen volver el frio, dañando los cultivos en muchas provincias.

Llamamos la atención de nuestros abonados, respecto del anuncio «Pigota» que publicamos en la cuarta plana.

Nuestro querido amigo el Dr. Sabaté especialista en partos y en enfermedades de mujeres y niños, inocula la Pigota de linfa pura de vaca, todos los dias festivos de 11 á 12 de la mañana.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 26 de Abril de 1900

Barómetro

Máxima 753. Mínima 751. Oscilación 2.

Termómetro

Máxima 31'00 Mínima 13'50 Media 22'25.

Evaporímetro, 6'03.

Pluviómetro, 0'0 m.

Estado del cielo, Despejado.

Dirección del viento, O, N. O.

Observaciones, Termómetro seco 25'50. Idem húmedo 17'50.

El Alumno,
Alejandro Bonet.

El Alumno,
Ernesto Martí.

Ingleses y boers

Con fecha 18 dicen de Wakkenstroom á «The Daily Mail» que en un combate los boers se apoderaron de una gran cantidad de bueyes pertenecientes á los ingleses.

Apercibida la infantería montada inglesa atacó á los boers, logrando recuperar parte del ganado, que condujeron al campamento.

***

«The Daily Mail» publica despachos fechados el 9 en Maffeking diciendo que el total de pérdidas sufridas por los sitiados en dicha plaza desde que comenzó el asedio hasta el dia de la fecha, asciende á 376 bajas entre muertos y heridos.

El fracaso de la columna de socorro ha causado gran desaliento entre los habitantes de la ciudad sitiada y las fuerzas de la guarnición.

El hambre y las enfermedades aumentan considerablemente.

Cada dia la situación es más desesperada.

***

Dice «The Daily Mail» que los obreros de la fábrica de dinamita de Pretoria no recibian hace ya dias su salario, y que con tal motivo se declararon en huelga reclamando lo que se les adeuda y además que, se les pague en lo sucesivo con regularidad.

***

El ingeniero del Creuzot, Mr. León, que fué herido en Kimberley y acaba de desembarcar en Marsella, después de prestar sus servicios á los boers, declara que éstos están persuadidos de que al fin y al cabo sobrevendrá la intervención europea, pero que la guerra ha de prolongarse todavía mucho tiempo.

***

Telegramas de Bloenfontein confirman el fracaso sufrido por un pequeño destacamento inglés de 53 hombres, siendo sus pérdidas de dos soldados muertos, dos capitanes y 19 soldados heridos y un teniente y dos soldados desaparecidos que se supone prisioneros.

Resultado: de los 53 hombres que componian el destacamento sólo regresaron 28.

***

Telegrafían de Glanoe que el sábado último los boers, mandados por el general Meyer, sorprendieron nuevamente á los ingleses atacando por dos lados con la artillería su campamento de Elandslonopte.

Los boers arrojaron gran número de granadas antes de que los ingleses contestaran debilmente al ataque.

Los boers no tuvieron pérdida alguna.

Se ignoran las de los ingleses.

***

Según noticias de Pretoria, el jefe boer Cronge (hijo) ha logrado arrojar á los ingleses de Plessidan, causándoles quince muertos, tres heridos y ocho prisioneros.

***

Despachos de Marceru participan que los boers que habian evacuado las líneas cercanas de Weppener, regresaron por la noche y están fuertemente atrincherados en el sitio denominado «Granja Brat».

Los boers sostuvieron vivo fuego de cañón contra los ingleses.

Añade el despacho que el general Bravant espera que se le unan las fuerzas que manda el general Hart, cuya columna se halla á algunos kilómetros de distancia.

Otro telegrama de Maseru dice que ayer mañana los boers atacaron las fuerzas del general Delguetty en Weppener, siendo los boers rechazados.

Continúa oyéndose vivo fuego de cañón por la parte de Dewersdorp.

Se supone que se está librando un combate de importancia con la columna del general Rudle.

Otro despacho de Maceru dice que los generales Bravant y Hart solo lograron avanzar muy poco.

Añade que las fuerzas boers que cierran el paso á dichos generales son verdaderamente importantes y no es cosa fácil batirlos.

Los boers defienden el terreno palmo á palmo y han mantenido con intermitencia fuego de fusilería.

Las pérdidas de ambas partes son de poca importancia.

***

Telegrafían de Lorenzo Marquez que corre el rumor de que el comando Olivier al frente de 1.500 boers, trata de cortar la retirada á la columna del general Kart, realizando el ataque por el lado de Dewersdorp.

Añade que no hay indicios de llegada de la división Rudle.

***

Para lograr que el presidente Mac-Kinley abandone su política favorable á Inglaterra y obligarle á que intervenga en la guerra del Transval, la colonia sud africana que es aquí muy numerosa, ha puesto en práctica un medio sumamente ingenioso.

Los partidarios de la causa boer han hecho circular un documento haciendo propaganda en contra de la reelección de Mac Kinley para la Presidencia de la República y llevan ya muchas firmas recogidas.

***

Telegrafian de Bloemfontein que los boers intentaron serprender anteanoche las avanzadas inglesas en Karresidi por el Nordeste de esta capital, pero advertidos á tiempo los ingleses lograron rechazarles.

***

Comunican de Bloenfontein que á las tropas del general Roberts se les ha empezado á repartir ropas de invierno.

La mayor parte de las tropas visten aún ropa de dril.

Por haber descendido las aguas del rio Modder, lo puede atravesar la caballeria.

***

Según noticias de Pretoria, los federales que se encuentran en operaciones ascienden á 30.000 hombres de los cuales 10.000 se hallan en el Natal 13.000 en Kronstad, 1.000 en Pretoria y 6.000 repartidos en pequeños destacamentos y patrullas.

Anuncios

LAS CAROLINAS

Nueva chocolatería de
CÁRLOS GIL CAPERA
CALLE DE LA ESTACION
FRENTE AL «CAFÉ UNIVERSAL«
TORTOSA

Se sirven platos sueltos á domicilio; chocolates y leche.—Servicio esmeradísimo y precios económicos.

GRAN CASA DE HUESPEDES
á cargo de
Pedro Juan Mateu
Mayor, 4, Santa Bárbara

Imp. Sucesores L. Bernis.—Tortosa.

EL NUEVO DIARIO

Organo del partido liberal dinástico

Defensor de los intereses morales y materiales de

Tortosa Roquetas y Gandesa

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A FESTIVOS

Redacción y Administración: Plaza Santa Ana, 3

Disponible

PIGOTA

LINFA PURA DE VACA, RECIENTE

(PRÉVIO ANÁLISIS MICROSCÓPICO)

Todos los dias festivos de 11 á 12 mañana

DR. SABATÉ

Especialista en PARTOS
y enfermedades de mujeres
y niños

ANGEL, 16, PRINCIPAL.—TORTOSA.

EL ANUARIO DE LA EXPORTACION

1900.-AÑO 3.º

¿ACABA DE PUBLICARSE?

La gran información que contiene este **Anuario**, hace indispensable su adquisición.

Publica en un tomo elegantemente encuadernado, de 2,280 páginas, las direcciones de las casas de comercio de las principales naciones de Europa y toda la América latina.—Estadísticas de importación y exportación.—Amplia información mercantil, detallando el modo de entablar relaciones comerciales entre España y las demás naciones.—Aranceles de Aduanas vigentes en Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Cuba Chile, España, Fernando Poó, Filipinas, Francia, Gibraltar, Ecuador, Inglaterra, Marruecos, Méjico, Portugal, Paraguay, Puerto Rico, Suiza, Uruguay y Venezuela.—Tarifas internacionales de transportes por ferrocarril.—Tarifas de la Contribución Industrial.—Tarifas de telégrafos, correos, paquetes postales y cédulas personales.—Pesas, medidas y monedas corrientes en todos los países.—Valores españoles é hispano-americanos que se cotizan en el Extranjero.—Información consular.—Indices de profesiones é industrias, geográfico, etc., etc.

Su precio es: **10 pesetas** para los suscriptores y **12'50** para los no suscriptores.

Pedidos, cambios, rectificaciones, anuncios y suscripciones: á la **Sociedad de Publicidad Mercantil**. *A. Catasús, en Cta.*, calle de Córtes, número 219, 1.º **Barcelona**.

Librería Religiosa, Científica y Literaria

(Casa fundada en 1760).

Francisco Mestre.--TORTOSA

Legislación é impresos para Ayuntamientos y Juzgados. Libros de primera y segunda enseñanza

Mapas y objetos de escritorio.—Artículos para Ingenieros, Pintores y Dibujantes.—Depósito de la TINTA ESPAÑOLA, la más permanente, líquida y flúida de todas.

CATALOGOS GRATIS

Teléfonos, Timbres, Pararayos y Acústicos

INSTALACIÓN, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN A PRECIOS REDUCIDOS

ARSENIO MARQUÉS.—Vall 2 (frente á la calle Ancha).—TORTOSA